



BISBAT DE MENORCA



DOCUMENTO DE SÍNTESIS DE LA DIÓCESIS DE MENORCA *HACIA OCTUBRE 2024*

1ª Pregunta: Tras la lectura del Informe de Síntesis en clima de oración, ¿qué podemos hacer a nivel parroquial, diocesano y nacional para seguir aprendiendo la sinodalidad?

Los pobres, protagonistas del camino de la Iglesia.

Es fundamental que los pobres sean los protagonistas de nuestra acción caritativa y de ayuda social. Sólo así serán tratados con el respeto y la dignidad que merecen.

La atención personal y personalizada propiciará el poder atender con dignidad a aquellos que la sociedad descarta y deja en la cuneta.

La referencia la tenemos en la Doctrina Social de la Iglesia, que marca las líneas de trabajo y los elementos fundamentales para la denuncia profética de las causas de la injusticia.

Las mujeres en la vida y en la misión de la Iglesia.

Es lógico reconocer a las mujeres la misma dignidad bautismal que a los hombres. Este reconocimiento debería culminar con su participación activa en bastantes procesos de decisión.

Para que las mujeres accedan en igualdad a puestos de responsabilidad, habría que revisar y, en su caso, corregir la terminología empleada en los textos oficiales de la Iglesia y deshacer la posible ambigüedad en la utilización de la palabra “hombre”, ya que puede referirse a los dos sexos o ser sinónimo de “varón”. A veces esto confunde y puede excluir.

Deben continuar las reflexiones y el estudio sobre la posibilidad de conferir a las mujeres el ministerio del diaconado.

Por una Iglesia que escucha y acompaña

Acoger, escuchar y acompañar las diferentes realidades de personas que sufren por cualquier causa y se encuentran en riesgo de exclusión, adecuando espacios de encuentro y atención en parroquias y comunidades.

Preparar personas cualificadas en el arte del acompañamiento. Aprender a escuchar es fundamental para caminar juntos. En esta línea es importante cuidar a los jóvenes a la hora de procurarles, además de tiempo, respuestas adecuadas a sus inquietudes.

Valorar positivamente el tiempo invertido en el acompañamiento.

Elige 3 iniciativas concretas para poner en práctica:

a) parroquial

Adecuar espacios en las parroquias y comunidades para acoger a los jóvenes y a las minorías marginales.

Promover la realización de asambleas parroquiales, para conocernos mutuamente e integrar los objetivos de la evangelización.

b) diocesana

Para la Sinodalidad. mejorar la formación de los laicos, con propuestas formativas conjuntas de consagrados, ministros ordenados y laicos

Dar conocimiento de la existencia de canales de comunicación fáciles, para proponer sugerencias o quejas, tanto a nivel parroquial como diocesano.

Fomentar la complementariedad entre las comunidades parroquiales, evitando la competitividad.

En una diócesis pequeña como la nuestra, simplificar las estructuras diocesanas, en las que muy pocos debemos atender muchas realidades

c) nacional

Proponer, a quien compete, las revisiones necesarias de los textos legislativos de la Iglesia para favorecer la inclusión de las mujeres y su participación activa en espacios de decisión.

Revisar el lenguaje en la liturgia y en los mensajes públicos, de manera que sean más accesibles y comprensibles y que además integren a toda la comunidad a la que se dirigen.

2ª Pregunta: Tomando como referencia la segunda parte de la Síntesis (capítulos 8-12): ¿Cómo se puede potenciar la corresponsabilidad diferenciada en la misión de todos los miembros del Pueblo de Dios (laicos, vida consagrada, ministerio ordenado) en tu realidad eclesial? Señala tres cuestiones concretas.

Hay que clarificar y explicar en qué consiste la corresponsabilidad diferenciada. Si hablamos de ella, cada cual debe asumir su papel, sin clericalismos, ni por parte de los laicos ni por parte de los clérigos. Para ello debemos partir del conocimiento y valoración de aquello que nos une y nos iguala: la dignidad bautismal, y de aquello que nos diferencia: la capacidad y la responsabilidad de cada cual.

Es fundamental que en nuestra formación como cristianos se incida en estos puntos: En la iniciación cristiana, para que los laicos que completen esta iniciación sepan cómo se estructura la Iglesia, como en la de los clérigos.

Los organismos de participación de los fieles en los procesos de decisión, los consejos parroquiales, de economía, de pastoral, si bien, por definición canónica son consultivos, deben reforzar su propia capacidad de ser foros de debate y no simplemente lugares de transmisión de información, con decisiones casi siempre tomadas de antemano.

En sinodalidad, la cultura del consenso debe ser más profunda que en otros ámbitos de la vida social, y, por tanto, con el método de la conversación espiritual, reforzar la capacidad de escuchar a los diferentes, escuchando la voz del Espíritu a través de los demás.

Se deben mejorar los canales de comunicación entre los consejos y los grupos presentes en los mismos, atendiendo a la reserva necesaria en algunos casos, pero compartiendo la información desde los grupos a los órganos colegiados y viceversa.

Los consejeros deben esforzarse en hacer llegar las opiniones de los grupos a los que pertenece, y también la de aquellas personas que no forman parte de grupos, que participan en las celebraciones parroquiales o que son usuarios de cualquiera de los servicios que la parroquia ofrece.

Para favorecer la sinodalidad, los responsables parroquiales o diocesanos deben escuchar las opiniones y propuestas de los consejos y actuar en consecuencia.

Recuperar la Misión como motor de nuestra vida pastoral y celebrativa. Tanto las estructuras territoriales como las pastorales tienen que estar en función de la Misión. La Iglesia es misión y que esta implica a toda la comunidad en la tarea de la evangelización. La diversidad de carismas, que está en estrecha relación con las capacidades de las personas, tiene que ponerse al servicio de la Evangelización. Hay que recuperar el papel de la familia en la transmisión de la fe.

Nuestra vida entera debe ser testimonio de nuestra fe, tanto para obispos, presbíteros, diáconos, religiosos o laicos. De esto depende la imagen de la Iglesia que transmitimos. Debemos pensar y actuar como lo haría Jesús en nuestro tiempo y en nuestras circunstancias.

Se plantea la importancia de los movimientos de laicos en la pastoral, que actualmente en nuestra diócesis están muy desdibujados. No existe un movimiento de pastoral obrera, los trabajadores del sector turístico son difícilmente agrupables, puesto que sus condiciones laborales y de horarios son muy diversas. Una vida de movimiento seglar fuerte ayuda y acompaña la asunción de responsabilidades y, además, asegura el acompañamiento de los laicos y laicas que aceptan estas responsabilidades.

3ª pregunta. - A la luz del capítulo 16 del Informe: ¿Qué modos de relación, estructuras, procesos de discernimiento y decisión respecto a la misión permiten reconocerla, configurarla, promoverla? Propuestas concretas

Continuar con la cultura de la sinodalidad con mayor formación sobre la misma, a través de un modelo de una Iglesia participativa en todos los niveles.

Sentar las bases de los organismos en los que participan ministros ordenados, miembros de la Vida Consagrada y laicos, fomentando la corresponsabilidad diferenciada.

Fomentar el estudio del Evangelio en las parroquias, para aprender a escuchar la Palabra de Dios.

Formación para el entorno digital y las nuevas tecnologías, en orden a la evangelización. La escucha y la acogida son connaturales a nuestra identidad cristiana. Escuchar a todos sin prejuicios en espacios de orientación, discernimiento y acompañamiento.

Sin descartar la labor de Caritas y su labor asistencial y sin dejar de valorar el acompañamiento espiritual, instituir un “ministerio” de la escucha y acompañamiento, parroquial o arciprestal, atendido por personas idóneas y cualificadas, que atiendan a todos los que, por su sufrimiento, dudas o especial problemática, lo necesiten y soliciten. Incluir la labor de este ministerio en la programación pastoral ordinaria y evaluar su cometido. En consecuencia, habría que habilitar espacios físicos para poder llevar a cabo esta función.

Por parte de Caritas consolidar su opción clara y decidida por los pobres y excluidos, analizando las causas de la pobreza y estudiando posibles soluciones.

Organizar la Pastoral obrera en nuestra diócesis.

Potenciar todo lo que ya hacemos como Iglesia misionera y sinodal

Programar reuniones periódicas entre el “Consell Episcopal” y “Confer Menorca”, para, de forma conjunta, reflexionar, discernir y afrontar los retos pastorales de la Diócesis.

En línea sinodal, potenciar y remarcar las entidades católicas que poseemos, - especialmente los colegios católicos-, identificándolas como fundamentales en la Iglesia para la transmisión de la fe.

Reconocer i promover las asociaciones privadas y públicas de fieles

Optar por los jóvenes y por la pastoral juvenil y vocacional

Promover “Unidades pastorales” en beneficio de aunar iniciativas, y actividades, para simplificar las estructuras y no dificultar la vida eclesial.

Hacer lo posible para llegar a las familias de los que reciben los sacramentos de iniciación cristiana.

4ª Pregunta: Tomando como guía el capítulo 18 del Informe: ¿Qué ministerios y órganos de participación pueden renovarse o introducirse para expresar mejor la corresponsabilidad?

Los Consejos de una diócesis tienen una finalidad evangélica y una misión apostólica dentro de la Iglesia. Deben ser “consejos”, o sea que aconsejen, hagan discernimiento, tomen opciones y ayuden a tomar decisiones corresponsables. Se tendrían que renovar más a menudo.

A los Consejos deberían incorporarse más laicos. Es necesario que se sientan escuchados, que sus propuestas y aportaciones sean tenidas en cuenta.

Simplificar estructuras y optimizar recursos. Las áreas pastorales se piensa que ya no son necesarias. Aprovechar en línea de sinodalidad lo que ya tenemos y funciona bien. Si es necesario, crear algún organismo nuevo con la ayuda, si procede, de los movimientos laicos especializados.

Reestructurar la organización de la Diócesis. Se necesita un nuevo modelo. Hay que revisar si tenemos que hacer lo que ya está establecido para evitar la acumulación diocesana de actividades.

Agrupar parroquias en Unidades Pastorales, como ya se está haciendo en otras diócesis españolas.

Plantearse la posibilidad de crear una Provincia Eclesiástica propia, de todas las Diócesis de las Islas Baleares.

Crear el ministerio de vida matrimonial. Es importante conferir a parejas casadas estables y testimoniales el poder llevar grupos de matrimonios para iluminar y ayudar la vida familiar.

Formar a futuros responsables laicos que asuman su responsabilidad con competencia, evitando caer en el clericalismo. Tenemos ejemplos de esto en países de misión donde los laicos asumen muchas funciones.

En el Santuario de la Virgen de Monte Toro sería necesario potenciar una pastoral de acogida por parte de matrimonios y sus familias.

Mayor presencia femenina dentro de las instituciones y estructuras de decisión.

El ministerio del lector necesita una preparación técnica y bíblica. Preparar un curso para lectores.

Potenciar la comunicación digital.